

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre, 5 pesetas
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y seccio-
nes del periódico,
pidanse tarifas

ALOCUCIÓN DEL PRELADO

Para la segunda Visita Pastoral

Con motivo de su anunciada segunda Visita Pastoral, nuestro excelentísimo Prelado ha dirigido la siguiente alocución:

A nuestros amados hijos los habitantes de la ciudad de Córdoba.

En breve, con la ayuda de Dios, daremos principio a nuestra segunda Pastoral Visita en esta querida ciudad de Córdoba.

El ideal que nos atrae no es otro que levantar el espíritu cristiano entre vosotros, amados Hijos, de modo que en el sucesivo, sin faltar ninguno, seáis todos amigos de Jesucristo. Sin esta amistad no es posible conseguir la vida eterna.

¿Y habéis pensado alguna vez en qué consiste ser amigo de Jesucristo? En una ocasión lo dijo claramente nuestro Divino Redentor: «Vosotros sois mis amigos, si hicierdes las cosas que yo os mando».

¿Y qué nos manda hacer nuestro Señor Jesucristo? Que cumplamos los mandamientos de la ley de Dios y los preceptos de su Santa Iglesia.

Los primeros son los mismos diez que recibió Moisés en la montaña de Sinaí y que se encierran en dos: Amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con todas nuestras fuerzas y al prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.

Los segundos han sido dictados por nuestra Santa Madre la Iglesia, fundada y asistida por el mismo Jesucristo, y cuya autoridad robusteció el Salvador al decir a sus discípulos: «Como el Padre me envió a mí, así os envío yo a vosotros; quien a vosotros oye, a mí me oye; y quien a vosotros desprecia, a mí me desprecia. Y el que a mí me desprecia, desprecia a Aquel que me envió».

Para bien, esta Iglesia nos manda dar más enteros los domingos y fiestas de guardar, confesar a lo menos una vez al año; comulgar por Pascua florida, cada uno en su parroquia; ayunar en los días señalados y no comer carne en los prohibidos; pagar los diezmos y primicias de lo que a esto ha sido debidamente sustituido.

Tales son los principales preceptos de la Iglesia. Ellos con los Mandamientos de la Ley de Dios forman el programa que debemos recordarnos en los momentos presentes. Con ellos iremos a vuestras parroquias, para visitaros, para adoctrinaros, para poneros en comunicación inmediata con Jesucristo en el Sacramento de su amor, y restablecer de nuevo vuestra alianza con el más amoroso de los Padres.

Nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro deseo es encontraros a veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, sin que

halla en el artículo de la muerte, echó a andar por las murallas, y ayudó al teatigo a manejar una máquina que servía para arrojar piedras a los sitiadores.

Esta historia se la contaba, probablemente, en la escuela que Babeca había dado a Ivanhoe durante la mansión de éste en el castillo de Fronte de bucy. La deposición de aquel hombre era tan absolutamente irrefutable, cuanto que para darlo mayor crédito a la misma historia que tan magníficamente se había desprendido del cuerpo del soldado. Pasaba una orza, y por tanto, nadie pudo dudar de tan maravilloso suceso. Su compañero había visto desde una traseira inmediata la escena entre el templario y Babeca cuando éste iba a prescribirse de lo alto de la torre. Para no quedarse atrás en punto a ponderación, el teatigo refirió que la judía se lanzó en el acto del parapeto de la torre, y tomando la forma de un ciano blanquísimo, voló tres veces alrededor del castillo, después de lo cual apareció de nuevo sobre el pa-

IVANHOE

WALTER SCOTT

ninguna nada equivocos que, aunque increíbles, hallaron asenso en el concurso, e a lo menos en la mayor parte de las personas que le acompañan. Uno de los soldados dijo que la había visto curar a uno de los heridos del castillo de Fronte de bucy.

Lo primero que hizo (tal era la relación del teatigo) fue traer algunas agujas con la mano y pronunciar sobre la herida algunas palabras misteriosas que nadie pudo entender; al instante se desprendió de la parte la herida que en ella había penetrado; se estancó la sangre, se cerró la herida, y el paciente, que poco antes se

en otras ocasiones no haya inconveniente en que concurren al mismo.

La Santa Visita que practica el Obispo es un acto solemne, un acto oficial de reconocimiento y de inspección que la Iglesia le manda hacer acerca del estado de las grandes familias cristianas, que son las parroquias contenidas en su Diócesis.

¿Habéis visto, o conocido por ventura, algún ejército en la tierra en el que sus jefes no revisen con frecuencia las tropas, no examinen los armamentos y no adiestren a sus soldados para el combate?

Pues esto es precisamente lo que debe hacer el Obispo al pasar la Visita en su Diócesis, conocer ante todo a sus diáconos; examinar su estado moral al adiestrarlos para el combate y robustecerlos para la lucha contra los enemigos del alma.

Que ninguno de vosotros, Amados Hijos, falte a la cita de su parroquia. Que nadie excuse su asistencia durante los días de nuestra Visita. Que todos recibáis como un grande honor el ser anotados como miembros activos en el registro de vuestras parroquias, que es el registro de los soldados de Cristo, y que esta anotación sea presagio de la definitiva que de vosotros harán los ángeles en el Libro de la Vida.

Ramón, Obispo de Córdoba.

La Biblioteca del Soldado

Como contestación a la carta circular que el señor coronel del Regimiento de Infantería de la Reina, dirigió a sus amistades ha recibido de los señores Mercé y Armet la siguiente:

Sr. D. Miguel Fresno.—Córdoba. Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Correspondiendo muy gustoso a su atenta 29 de Diciembre, a la vez que enviamos nuestra más entusiasta felicitación por su iniciativa, no es muy grato poner a su disposición y por tanto, cuando guste puede mandar recoger en esta casa, una biblioteca que nos complacemos en dedicar al Regimiento de Infantería de la Reina, número 2, de su digno mando.

Nos ofrecemos a su distinguida consideración como su más efímero s. s. M. A. El señor coronel del regimiento contesta a este noble ofrecimiento en la cariñosa carta que transcribimos a continuación:

Sres. Mercé y Armet.—Presente. Muy señores míos: En mi poder se atenta cuyo contenido me mueve a significarles de modo efusivo mi reconocimiento y las más expresivas y altas por el acto de desprendimiento que tan alto habla de sus sentimientos y desinterés en favor de las ideas grandes y los propósitos de dignificación y educación ciudadana del soldado, merecedor del cariño, interés, protección y ayuda de todos.

No acertan a salir por los puntos de mi pluma palabras con que corresponder a la valiosa donación.

Reciba con el testimonio de mi reconocimiento la seguridad de mi afecto, amistad y particular adhesión con toda la gratitud del regimiento.—Miguel Fresno.

Sabiniano Lumbreras

Tratado de Gramática y Abstracción de Gramática. Gálvez de los Ríos, 32. Precios de las obras: Vaca con hueso, 8'80 pesetas kilo; idem, sin hueso, 5'10. Ternera, con hueso, 4'20; idem, sin hueso, 5'80. Ciudadada, 7'. Zanca, 8'40. Enecos de vaca, una peseta kilo. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 133.

repeto en su forma natural. Menos de la mitad de esta portentosa relación hablara basta para contarnos a una vieja pobre y fea, aunque no hubiera sido judía. Pero esta última circunstancia, uida a tan formal dable testimonio, debía ser fatal a Babeca; y le fué, en efecto, a pesar de su exquélita belleza y de su juventud.

El Gran Maestro recogió los votos de los preceptores y caballeros, y preguntó a Babeca con voz pausada y majestuosa si tenía algo que alegar contra la sentencia que iba a imponerle.

—Tan sólo imploraba vuestra compasión—dijo la ambie judía, trémula y conmovida;—aunque oree que es débil argumento, y no dudo que será ineficaz. Tampoco me serviría probar que la cura de los enfermos y heridos de otra nación no puede ser desagradable a los ojos del Padre universal. No me cansaré en demostrar que mu los de los hechos que esos hombres (Dios los perdona!) han relatado son enteramente imposibles y absurdos; y digo que no reba-

MADRID

El Galdos político

Marió D. Benito Pérez Galdés y algunos de sus panegiristas, que acaso entronquen con a guisa de que explotador, tienen el mal acuerdo de traer a la memoria de las gentes la actuación política del finado.

Digo mal acuerdo, salvando naturalmente la intención. Si hay una zona de penumbra y de sombra en la vida del autor de «Fortunato y Jacinta», corresponde al período en que el genial novelista y dramaturgo se dejó traer y llevar en las andanzas burocráticas y en los milites populares y su plaza procer era captada por ambiciosos e intrigantes.

En aquel tiempo, Don Benito, que en la admiración y en el respeto era el de todos, incluso de los que lamentábamos sus descarríos doctrinales y sus desviaciones históricas, descendió a ser el de alguno; y aun su propia obra artística se empujó a ser sometida a la opacidad de una tendencia. Luego, el aguijón, aprisionada en semejante jaula, recobró la libertad y al tender nuevamente el vuelo por el espacio azul, sereno, del Arte, arribó a las gentes con la hondura de sus concepciones dramáticas vestidas con hilos de perlas y con los encajes de luz de su altísima prosa. Así vio D. Benito a ser «el de todos».

En esta hora de su muerte que nos es la de su historia, porque está aun muy cerca el postrer aliento de su vida, no conduce a nada recordar lo que hizo y de epílogo y ligaz en la exitienda de Galdos Epióclico, fugaz y hasta vulgar es todo lo que me contaría a la actuación política de D. Benito, mientras que es fundamental y permanente y vivirá en las autologías nacionales y en las historias literarias universales, ora se trate del género activo, ora se trate del narrativo novelesco, la obra artística de Pérez Galdés, tan intensa y tan extensa que no se comprenda la haya imaginado y realizado un solo hombre así fuera un ciclo espiritual y material, aún llevando en la frente la centella del genio.

Pero de la intervención de Galdés en el político ¿qué quedará? Ab olatación nada. Y el lo Teología sal. Por eso, a preguntas de un periodista que le invitó a que le dijese para qué había sido diputado, contestó D. Benito:

—Para darme cuenta de que España tiene empuñada. Proclamante, el mal está en el parlamentarismo. Miguel Peñafór.

Vinda de José Barca

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'80 pesetas kilo; idem, sin hueso, 5'10. Ternera, con hueso, 4'20; idem, sin hueso, 5'80. Ciudadada, 7'. Zanca, 8'40. Enecos de vaca, una peseta kilo. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 133.

Los problemas olvidados

La herencia nerviosa

Cuando las gentes se caran, si piensan en los hijos es como en un motivo de alegría para el hogar. Los desean, los anhela; pero como portadores de una y santa elegía; rara vez supeditando a ellos; a su porvenir, a su vigor, los sentimientos; y egoísmos propios.

En las piadosas y enriquecedora ficción llamada amor, tiene suficiente amplitud de horizontes para que resulte posible invocarla a diestro y siniestro, como justificadora de las mayores crueldades y daños para la especie.

Luego, cuando los años pasan, las excentricidades, las torpezas y desgracias de fatigante morbosa que aparecen en los hijos, acarrean consigo noches terribles de insomnio y llanto.

Y es entonces el febril, el amargo, preguntar: «Pero a quien habrá salido este hijo?»

—Y el decir: (Con la educación que se le ha dado) (Con los ejemplos que ha visto en casa) Sin pensar que todo es fruto de una herencia neuropática recargada. Que aquella variabilidad desconcertante, aquella fatiga y desgano para el trabajo; aquellas lagunas morales; no son resultado sino de una mala herencia, consecuencia lógica natural, de la unión de dos seres que no debieron unirse, supeditándose todo al interés de los hijos.

«Pero es tan bonito gritar que se está enamorado ciego, frenéticamente ir, ¿quién tan lindo poner sobre los más torpes apatitos la máscara alucinadora del amor?»

La herencia es en las enfermedades mentales la piedra angular; ha dicho un psiquiatra francés. Los datos estadísticos son como los de las cifras de Bracco (The Journal of the Sciences) acusan que de cada cien alienados, en 70 hay entre los ascendentes, erismos mentales.

CULTOS

DE INTERÉS NACIONAL

Lo que puede hacerse

«La industria del hierro.» De tal magnitud es este problema y tan trascendentales las consecuencias de su orientación, que su complicado estudio detiene el ánimo más esforzado. Insuficiente nuestra pluma para abarcarlo en todos sus aspectos y comentar en un par de artículos lo que requiere un libro, nos limitaremos a hacer resaltar las cifras de la estadística de 1914 y para aditivar más que para conocer lo que podría ser nuestro avance intenso en la siderurgia.

«Hierro fundido en lingotes.»

Nuestra importación decreció aun cuando con lentitud. En cambio, las exportaciones han llegado a decuplicar nuestras cifras de 1914. Si fuese bien cococida la distribución de nuestro producto primario, podríamos analizar el esa sobreproducción ha sido a mercados en lucha guerrera; a naciones que esfuerzan su manufactura. Veríamos como había influido la demanda, la relación de los precios de venta con los normales, la participación del alza de los carbones, etc., etc., y sacaríamos una impresión bastante digna de la estabilidad de esos mercados, en los que, de momento, se nos arrojan a confiar.

«Barras-carriles.»—Las importaciones se nivelan con las exportaciones. Las primeras no podían proceder de Bélgica; ni de Alemania y su intensificación ha correspondido principalmente a Norte América.

Dentro de España no ha podido ampliarse la red ferroviaria, porque esta mercancía ha alcanzado cotizaciones diez veces mayores que las de 1913 y lo mucho que se ha producido en el período de guerra, ha traspasado las fronteras.

«Hierro en barras.» Las importaciones son de tres millones y medio para el primer semestre de 1918; dos millones para el de 1914 y cuatrocientas mil pesetas para el de 1915. Estas cifras nos dicen los muchos millones de pesetas a que en estos años se ha elevado la producción nacional, signo magnífico de la facilidad de la multiplicación de este trabajo.

«Hoja de lata.»

Como respecto a la Hoja de lata, nada ha evitado la crisis sufrida con anémico perjuicio para la agricultura. Carencia de estafio y sin deseos de explotar el valor de nuestros yacimientos de oxalita, ha servido la hoja de lata en diversas ocasiones de condicional para dependernos de productos alimenticios que nos eran necesarios.

Toda esta producción gruesa de la siderurgia, para servir igualmente en grueso al consumo nacional, requiere una ampliación en grandes hornos y trenes de trabajo en regiones fertilizadas y que cuenten con combustible económico. A Santander y Asturias les toca iniciar el esfuerzo que debe ser a guido por la zona levantina y por las regiones a las que sea fiel la concentración de electrotor. Zaragoza es una de ellas. Tierra Utrillas, Turruacan, Meneayo, las fuerzas hidráulicas del Ebro, Gállego y Cinca son un arsenal formidable de primeras materias para esta evolución industrial. Docientos millones de pesetas necesita inmovilizar la industria siderúrgica para atender a nuestro propio consumo; pero esta inversión requiere voluntarios mil brazos útiles y a servicio constante.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del sábado 27.

Distribución de fondos de contaduría para las obligaciones del presente mes. Pidiendo estadística de Epizootias transmisibles al hombre. Revisiendo el expediente de la concesión minera «La Pesca», término de Montoro. Circular sobre recuperación de nacionalidad española.

Real decreto sobre propiedad industrial.

Real decreto sobre abastecimiento de aguas subterráneas y aprovechamiento de la pluvial.

Real O. de desinfección de vagones destinados a transporte de ganados.

Lista de jurados de Rute, La Rambla y Córdoba.

Apremio a un deudor al pósito de Fuente Ob-juna.

Esta (nuestro) al público el pliego de condiciones para la subasta de arbitros de Doña Manóla y Bana, una transferencia de crédito de Zahoros, el padrón de censales de Monturque y el padrón de industrial de idem.

Prórroga de contratos para la cobranza de unos arbitros de Doña Manóla.

Se anuncia una subasta de un arbitro sobre ocupación de la vía pública en Doña Manóla y el de piezas y medidas de Cañete de las Torres.

Vacante el de plaza de secretario suplente del juzgado de Pozoblanco.

Dos requisitorias.

Sumario del número del lunes 29.

Pidiendo estadísticas de morbilidad.

Real orden para que siga rigiendo la tasa de los superfosfos.

Solicitudes de registros mineros.

Desgano locales para colegios electorales en Ob-j. Luque, Benemejil, Doña Manóla, Conquista, Villarejo y Bujalance.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba en Noviembre.

El juez de Córdoba publica edicto en expediente posesorio a instancia de don B. Ramón Enrique Cerezo.

Varias requisitorias.

INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de luz por gasolina. Visiten a Montero y Martínez, comisionistas y representantes para la venta al contado y a plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyas finas, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Martínez, 13 (Frente a la Campana).

VENTA

de vacas y cerillos de raza leonesa, en la Granja Realista, Córdoba, en producción y próximos a partir. Informar, Pedro G. Herrera, Bisagra 61, número 20.

JUBILEO CIRCULAR

Sancti de mañana.—San Tódilo.

Jubileo Circular: Misera en el Buen Pastor por los difuntos del M. I. Sr. D. Francisco D. gado.

Este 4 de febrero se celebrará en esta ciudad.

Fuente Ob-juna

Letras de luto

El día 5 del actual y a las diez y seis horas ha exhalado el postrer suspiro como buen cristiano que fué el reputado médico titular de esta villa, nuestro querido paisano don Amador Quintana de la Peña.

En la tarde del 6 fué conducido su cadáver hasta el cementerio de esta villa, asistiendo todo el ciero parroquial y PP. Franciscanos.

Las cintas que pendían del lujoso féretro, fueron llevadas por los señores don Francisco Miras Navarro, médico; don Manuel Delgado y Pérez, farmacéutico; don Manuel Pequeño, abogado; don José Márquez, industrial; don Aurelio Quintana, médico y don Juan Luis Pequeño, propietario.

Dadas las infinitas simpatías de que gozaba el finado, por su trato amable y por extensa cultura, su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo asistiendo todas las clases sociales.

Además ha sido dedicada por su esposa una magnífica corona con sentida dedicación. Reciban por tanto desde estas columnas su desconsolado y joven esposa doña Valbenera Sánchez Trineado, así como sus distinguidos hermanos todos y demás familia la expresión más cordial de nuestro pésame más sentido y a los lectores de EL DEFENSOR le pedimos una oración por el alma de dicho caballero señor. Descansen en paz.—Tomás Rivera.

VALBUENA

Han contraído matrimonio la angelical señorita María Catalina Sánchez Urbano y el rico propietario don Juan Rafael Ruiz Porcuna. Bendijo la unión el párroco ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, siendo padrinos el acudado don José Ruiz Porcuna, hermano del novio, y su esposa doña Isabel García Serrano.

Concluido el acto religioso pasaron todos los invitados a casa del padre de la novia, don Ildefonso Sánchez, donde se les sirvió un abundante refresco. Allí recibió la mayor alegría, y vimos a doña Manuel Olivan y señora, don Miguel Sánchez y familia, don Adrián López y señora, don Alfredo Vázquez y señora, don Antonio Porcuna, don Silverio Porcuna y familia; y de Santiago (Jén), don Manuel Mateos y su señora doña María Catalina Ruiz y los jóvenes Francisco Serrano, D. Juan Olivan Hidalgo, D. Pablo Olivan, don Francisco Galarido y don Mateo Galarido y otros; las señoras Antonia Sánchez y Pura Sánchez, Isabel y María Ruiz y Nieves Sánchez y muchas más que es prolijo enumerar.

Partió el pedrino cino pesetas a los pobres. La nueva pareja marchó en el correo a la capital, donde pasan la luna de miel. Los felicitamos cordialmente.—Corresponsal.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del sábado 27.

Distribución de fondos de contaduría para las obligaciones del presente mes. Pidiendo estadística de Epizootias transmisibles al hombre. Revisiendo el expediente de la concesión minera «La Pesca», término de Montoro. Circular sobre recuperación de nacionalidad española.

Real decreto sobre propiedad industrial.

Real decreto sobre abastecimiento de aguas subterráneas y aprovechamiento de la pluvial.

Real O. de desinfección de vagones destinados a transporte de ganados.

Lista de jurados de Rute, La Rambla y Córdoba.

Apremio a un deudor al pósito de Fuente Ob-juna.

Esta (nuestro) al público el pliego de condiciones para la subasta de arbitros de Doña Manóla y Bana, una transferencia de crédito de Zahoros, el padrón de censales de Monturque y el padrón de industrial de idem.

Prórroga de contratos para la cobranza de unos arbitros de Doña Manóla.

Se anuncia una subasta de un arbitro sobre ocupación de la vía pública en Doña Manóla y el de piezas y medidas de Cañete de las Torres.

Vacante el de plaza de secretario suplente del juzgado de Pozoblanco.

Dos requisitorias.

Sumario del número del lunes 29.

Pidiendo estadísticas de morbilidad.

Real orden para que siga rigiendo la tasa de los superfosfos.

Solicitudes de registros mineros.

Desgano locales para colegios electorales en Ob-j. Luque, Benemejil, Doña Manóla, Conquista, Villarejo y Bujalance.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba en Noviembre.

El juez de Córdoba publica edicto en expediente posesorio a instancia de don B. Ramón Enrique Cerezo.

Varias requisitorias.

INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de luz por gasolina. Visiten a Montero y Martínez, comisionistas y representantes para la venta al contado y a plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyas finas, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Martínez, 13 (Frente a la Campana).

VENTA

de vacas y cerillos de raza leonesa, en la Granja Realista, Córdoba, en producción y próximos a partir. Informar, Pedro G. Herrera, Bisagra 61, número 20.

CULTOS

DE INTERÉS NACIONAL

Lo que puede hacerse

«La industria del hierro.» De tal magnitud es este problema y tan trascendentales las consecuencias de su orientación, que su complicado estudio detiene el ánimo más esforzado. Insuficiente nuestra pluma para abarcarlo en todos sus aspectos y comentar en un par de artículos lo que requiere un libro, nos limitaremos a hacer resaltar las cifras de la estadística de 1914 y para aditivar más que para conocer lo que podría ser nuestro avance intenso en la siderurgia.

«Hierro fundido en lingotes.» Nuestra importación decreció aun cuando con lentitud. En cambio, las exportaciones han llegado a decuplicar nuestras cifras de 1914. Si fuese bien cococida la distribución de nuestro producto primario, podríamos analizar el esa sobreproducción ha sido a mercados en lucha guerrera; a naciones que esfuerzan su manufactura. Veríamos como había influido la demanda, la relación de los precios de venta con los normales, la participación del alza de los carbones, etc., etc., y sacaríamos una impresión bastante digna de la estabilidad de esos mercados, en los que, de momento, se nos arrojan a confiar.

«Barras-carriles.»—Las importaciones se nivelan con las exportaciones. Las primeras no podían proceder de Bélgica; ni de Alemania y su intensificación ha correspondido principalmente a Norte América.

Dentro de España no ha podido ampliarse la red ferroviaria, porque esta mercancía ha alcanzado cotizaciones diez veces mayores que las de 1913 y lo mucho que se ha producido en el período de guerra, ha traspasado las fronteras.

«Hierro en barras.» Las importaciones son de tres millones y medio para el primer semestre de 1918; dos millones para el de 1914 y cuatrocientas mil pesetas para el de 1915. Estas cifras nos dicen los muchos millones de pesetas a que en estos años se ha elevado la producción nacional, signo magnífico de la facilidad de la multiplicación de este trabajo.

«Hoja de lata.» Como respecto a la Hoja de lata, nada ha evitado la crisis sufrida con anémico perjuicio para la agricultura. Carencia de estafio y sin deseos de explotar el valor de nuestros yacimientos de oxalita, ha servido la hoja de lata en diversas ocasiones de condicional para dependernos de productos alimenticios que nos eran necesarios.

Toda esta producción gruesa de la siderurgia, para servir igualmente en grueso al consumo nacional, requiere una ampliación en grandes hornos y trenes de trabajo en regiones fertilizadas y que cuenten con combustible económico. A Santander y Asturias les toca iniciar el esfuerzo que debe ser a guido por la zona levantina y por las regiones a las que sea fiel la concentración de electrotor. Zaragoza es una de ellas. Tierra Utrillas, Turruacan, Meneayo, las fuerzas hidráulicas del Ebro, Gállego y Cinca son un arsenal formidable de primeras materias para esta evolución industrial. Docientos millones de pesetas necesita inmovilizar la industria siderúrgica para atender a nuestro propio consumo; pero esta inversión requiere voluntarios mil brazos útiles y a servicio constante.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del sábado 27.

Distribución de fondos de contaduría para las obligaciones del presente mes. Pidiendo estadística de Epizootias transmisibles al hombre. Revisiendo el expediente de la concesión minera «La Pesca», término de Montoro. Circular sobre recuperación de nacionalidad española.

Real decreto sobre propiedad industrial.

Real decreto sobre abastecimiento de aguas subterráneas y aprovechamiento de la pluvial.

Real O. de desinfección de vagones destinados a transporte de ganados.

Lista de jurados de Rute, La Rambla y Córdoba.

Apremio a un deudor al pósito de Fuente Ob-juna.

Esta (nuestro) al público el pliego de condiciones para la subasta de arbitros de Doña Manóla y Bana, una transferencia de crédito de Zahoros, el padrón de censales de Monturque y el padrón de industrial de idem.

Prórroga de contratos para la cobranza de unos arbitros de Doña Manóla.

Se anuncia una subasta de un arbitro sobre ocupación de la vía pública en Doña Manóla y el de piezas y medidas de Cañete de las Torres.

Vacante el de plaza de secretario suplente del juzgado de Pozoblanco.

Dos requisitorias.

Sumario del número del lunes 29.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera. Córdoba. Disparos, contra Arturo Gil Jiménez. Defensor el señor González de Canales. Procurador señor Arnao.

Estadística del mes de Diciembre: Causas pendientes de Noviembre. 1052; Ingresadas, 188 que suman 1240. Despachadas: 18 en juicio oral, 4 por jurados, 26 sobreseídas libremente, 168 provisionales y en modo distinto 51. Total, 267. Que dando pendientes para el mes actual 973. Causas durante el mes de Diciembre: han sido declarados procesados, 47 en libertad y 28 en prisión. En el cuarto trimestre del 913 fueron declarados rebeldes 14 procesados y reos.

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Rute, que han de comparecer en esta Audiencia los días 23 y 24 de Febrero próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de violación y falsedad, contra Joé O'Heane Trujillo y Julio Carrazón García.

Cabezas de familia.—Don Antonio Crax Eclja, don Antonio García Herrero, don Francisco Paula Medina Rueda, don Acisclo Herrero García, don Manuel García Aparicio, don Gregorio Herrero García, don Mariano Ramírez Caballero, don Andrés Moreno Perras, don Francisco Paula García Rabano, don Remundo Pérez Tirado, don Alejandro Trujillo Odonas, don Juan Naveas Pérez, don Fernando Ouna Mera, don Antonio Montoya Granados, don José Llanos Rosales, don José María Pérez, don Antonio Bautista Caballero García, don Francisco Lucena Domínguez, don Juan José Reyes Aragón y co. Ricardo Martín Cruz.

Capacidades.—Don José Llanos Cruz, don José María Serrano Moscoso, don Antonio Luque Doblas, don Manuel Guerrero Eclja, don Rafael Garrido Castillo, don Antonio Borrell López, don José Farrelra Ortega,

Francisco Moltó Aura MEDICINA - CIRUGIA PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO APLICACION DE 606 Y 614 Góngora, 9 (entrada por Julio Burell. Consulta.—Días laborables, de dos a cinco. Días festivos, de doce a dos.

don Juan Dorado Vera, don Eduardo Meis Galaz, don Antonio Plasencia Dominguez, don Manuel Cruz Vilchez, don Angel Hurtado Lara, don José Píaco Navarro, don Pedro Soriano Velasco, don José Villanueva Cámara y don José Nieto Torres. Supernumerarios.—Cabozas de familia.—Don José Monserrat Sierra, don Juan Romero Cariche, don José Ruiz Alcántara y don Fernando Naval Garzón. Capacidades.—Don Rafael Moya Sánchez y don José Moreno Vargas Machuca.

Para los niños austriacos que se mueren de hambre

Suscripción para socorrer a estos niños. Está abierta en la Cancillería Diocesana y en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Parrquia de San Bartolomé', 'Id. de Canete de las Torres', etc.

Francisco Moltó Aura MEDICINA - CIRUGIA PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO APLICACION DE 606 Y 614 Góngora, 9 (entrada por Julio Burell. Consulta.—Días laborables, de dos a cinco. Días festivos, de doce a dos.

MILITARES

Ha sido destinado al grupo de fuerzas regulares de Cota don Joaquín Miguel Cabrero. Han sido aprobadas las comisiones prestadas en el mes de Julio por el personal de Sagunto, D. Francisco Jaqueto, D. Francisco Contreras, D. Alfonso Calderón, D. Alberto Fernández Maquieira, D. José Burgos Carrillo y D. Julio Albornos Martell.

Se concede servir el tercer período a los soldados de cuota Joaquín Alfaya Fernández y Eduardo Verdú Gujarrá, y el segundo a Angel Lara B.rahona y Masa.

Ha sido destinado al regimiento de Soria el teniente (E. R.) don Matías Aza o López, de la reserva de Córdoba. Se ha presentado el veterinario don Manuel Uberto, de paso para Alcaudete; el capellán del Hospital Militar don Justino Muñoz, llega de Málaga; los veterinarios don Emilio García de Bas, don Antonio Morado Gómez, don Emilio Castañeyra Alfonso y don José Montero Montero, marchan a Madrid; y los tenientes de infantería don Manuel Torres Lerín, a Barcelona, y don Joaquín Fernández de Córdoba, llega de Cota.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Luciano Elvas Santiago, don Luciano Gilbert Alonzo, don Teófilo Alvarez Cid y don Severiano Bajo. El Conde de Romanones se halla en Moratalla invitado por el Marqués de Viana. Regiraron de Alcaudete, a dondefueron con motivo de reciente desgracia de familia, don Agustín María y Carrillo de Albornoz y su digna esposa doña Patrocinio Valenzuela y Aguilera. Nuestro querido amigo el médico don José Giménez Gacto, marcha a Zaragoza, en cuya Escuela de Veterinaria es catedrático. De Palma del Río regresaron don Rafael Pavón Talleda y su digna esposa doña Aurora Castañeyra. Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora del catedrático de este Instituto don Diego Jordano Icardo. Enhorabuena. De D.ña Mencia se ha trasladado a Montoro don Mariano Cubero. Regresó de Hinojosa el catedrático del Seminario don Jesús Romero Muñoz y de Aguilar el catedrático don Juan Lucena Rivas. Marchó a Villanueva del Duque el presbítero don Guillermo Moreno. Llegó de Villaralto el farmacéutico don Manuel Peña Medina. El diputado provincial don Antonio Natera, llegó de Almodóvar. Se encuentra en esta don Antonio Gordillo Ruiz, alcalde de Belmez. Anoche marchó a Madrid el secretario del Congreso don Eugenio Barroso. Fué despedido por el alcalde señor Sanz y otros amigos políticos. Regresó a Montilla doña Carmen Velasco, viuda de Barrionuevo. Ha entregado su alma a Dios la señorita Manuela Parraverde González, hija del Comisario de Guerra retirado don Epifanio, a quien acompañamos en su justo dolor.

INSTRUCCION PUBLICA

Es a escuela nacional de niñas de Azules de ha fundado una mutualidad infantil titulada Fraternidad. Don Eduardo Abenda anuncia que no podrá recibir las cuentas del cuarto trimestre de 1913, por no haber dejado consignación el maestro anterior, don Manuel María Fuentes. Vuelve a su destino, después de terminados sus deberes militares, el maestro de la barriada de la Estación de Pueblo Nuevo, don José González Riera, cesando el interino don José Argén Pulido. Ha sido nombrada auxiliar de La Rambla, doña Carmen Medina Bracero. Don Rafael Díez, maestro de Esparragal y doña María del Carmen Mereno, remiten instancia de alzada al ministro solicitando su ascenso a 2000 pesetas. Doña Aurora Usano, renuncia su cargo de auxiliar de párvulos de La Rambla, por hallarse enferma.

ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se compra en los almacenes de la señora Viuda de Montilla, Carrera de la Sección, a los precios corrientes en la plaza, para la fábrica de Montilla contrato cosechas completas. José Pérez de Vreata, San Basilio, Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

Don Juan José Teril Romero ha solicitado 84 pertenencias de hierro con el nombre «Llano», término de Peñarocha. Se autoriza a los señores Rodríguez Herinanes para remitir 2823 kilos de aceite a San Sebastián; 3424, a León; 1500, a Almorad; 622, a Idem; 291, a Román; 2916, a Madrid; 317, a Callosa; 642, a Id.; 392, a Cieza; 650, a Id.; y 314, a B'anco.

Se han expedido licencias de caza a don Juan López Martínez y don Eadio Cuevas Segura, de Nueva Carteya; don Pablo Villena Flores y don José Tomás Serrano, de Priego; don Fernando Miranda Serrano y don Fernando Valle Luque, de Ferrándiz; don Antonio Albornos Portocarrero, de Caba; don Jaime O'Leary, y don Enrique Luque Lirrazaray, de Montilla y don Juan Polo Alcalá, de Villa del Río.

La Dirección general autoriza a don Luis Sanz Trompeta, como gerente de la compañía carbonífera «La Calera», para cruzar la línea férrea de Almodóvar a Balmes, por la targa descubierta del kilómetro 55, con una tubería de conducción de agua. Se fija el plazo de seis meses para la ejecución de las obras.

NOTICIAS

Subvenciones

La misa que se celebre mañana a las diez en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores de este periódico felicitados desde el 8 de Diciembre a fin de año. Siguiendo igual piañosa costumbre nuestra se aplicará también en sufragio de las almas de aquellas personas cuyos datos mandaron publicar en estas de defunción o aversear en igual período de tiempo que fueron los siguientes: Don José Velasco Alamo, don Antonio Maraver Pizarro, doña Hipólita de la Fuente, viuda de Castillejo, don Cristóbal García González, doña María Manuela Díaz de Morales Malero de Romero, doña Antonia Cruz y Morillo, don Santiago Z. fra Payato, doña Concepción Almansa de Espina Capo, don Manuel Navarro García, doña Dolores Natera Muñoz, viuda de Prieto, don Juan Herruzo Rodríguez, doña Rosario Caballo Estrada, viuda de Serrano, don Angel García Revuelto, doña Magdalena Alvarez Jiménez de Costi, don Manuel Chaparro y Fernandez Haidobro, doña Josefa Aganzo viuda de Guzmán, don Joaquín Mir de Lara, don Lope de Hoces, conde de Hornachuelos y don José Osuna Junquera.

Boletín Eclesiástico

Sumario del primer número de este año. Aloucción del Predado a los sales de Córdoba con motivo de la próxima Visita Pastoral.—Circular del Prelado dispensando de la misa pro pópulo en las fiestas suprimidas y autorizando a todos los sacerdotes para que dupliquen la Santa Misa, recibiendo estipendio por la segunda en favor del Seminario.—Dos edictos del Provisorato de citación y emplazamiento.—Circular de la Cancillería recordando la rendición de cuentas y el envío de copias de partidas sacramentales y de defunción.—Temas para las exposiciones catequísticas en el presente año.—Relación de ordenadas por S. E. Rvdma. el 20 de Diciembre último.—Result de de la colecta para la Buena Prensa en toda España.—Suscripción en favor de los niños austriacos.—Necrología.

Fuerales

Ayer tarde se celebraron en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos solemnes funerales en sufragio del alma de don José Osuna Junquera. Presidieron el duelo el párroco don Juan B. Rubio García, don Rafael González López, don Fernando Mercé, don Rafael Ayuntante, don Miguel Jiménez Suelbela, don Antonio Rodríguez, don Angel Avila, don Fernando de Larra, don Juan de la Cuesta y del Moral, don Julio Tortosa, don Juan Jiménez Osuna y don Antonio L. sada García. Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Gale Hernández, don José Osuna, don Francisco Morales, don José Rojas, don Rafael Hurtado y don Fernando Rodríguez.

Robo

El alcalde señor Sanz Noguera ha impuesto 25 pesetas de multa a las criadas de Teresa Jiménez, quienes desde su domicilio, calle Morería número 8, se permitieron sacudir alfombras a la vía pública.

De la Alcaldía

El brigada de la guardia municipal Enrique Aguilar, detuvo anoche a dos individuos que por la plaza del Tambor llevaban un bulto. Este contenía 15 barras de jabón, que habían robado de la fábrica de don Mariano García. Los individuos se llaman Antonio Carmona Pulido y Manuel Vallejo Puebla.

Padrón

El niño Vicente Perras hirió en la cabeza de una p'rada a Francisco Rodríguez Villar.

Casa de Socorro

Hay han sido curados: Andrés Medina Coronado, de contusión en el hombro; Florentino Múndez Carmona, de herida incla pulsante en la parte interna del muslo derecho; Antonio Ventura Mas, de contusión en la región mentoniana; Florentino Cruz Pavón, de herida contusa en el parietal derecho; José García Montes, de mordedura de perro en el dedo índice de la mano derecha; Benjamín Sanz Castro, de distensión de tejidos en el muslo derecho; Rafael Salas Ballo, de contusión en el brazo derecho; y Josef O.orio Carmona, de extracción de cuerpo extraño de la mano derecha.

Los seminaristas

Hay ha regresado de sus hogares los seminaristas de San Pe'glio, que mañana reanudarán sus tareas escolares.



El conflicto social

Con este título y el subtítulo de «Su Solución», hemos recibido un ejemplar de la primera edición de un folleto, que ha editado en Carlet (Valencia) el joven don J. Menéndez García.

No hemos tenido tiempo de leer detenidamente esta producción, pero por lo que hasta ahora hemos leído hemos visto que se trata de un optimista, que basa en el amor el edificio de la paz y bienestar sociales.

En esta parte de la teoría estamos en absoluto conformes. El amor sirvió siempre para crear, el odio siempre fué padre de la destrucción.

El libro cuesta una peseta y se hacen bonificaciones hasta de 40 por 100, a los funcionarios de correos y casas de caridad y otros centros.

Multa El gobernador civil ha impuesto a Teresa Luque Bolute, 25 pesetas de multa por permitir escudarse en su casa calle de Miraflores.

Defunción Ha entregado su alma a Dios doña Carmen Iñáñez Berenguer, digna esposa del industrial de esta plaza don José Pijuan Rueda. Enviámosle a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Amor de oría Se necesita ama de oría para sustra de la provincia, con leche fresca, primeriza y buenas referencias. Buen sueldo. Razón, Ambrós de Morales, 24, de Hinojosa.

Y uso de Puente Jenui Gastos: absolutamente pura. La tonelada de 1000 kilos. Pesetas 4875. El saco de 40 kilos, 175.

Pérdida Un perro blanco bulldog, inglés, atiendo por B. by. Entregado en la cervesería junto a la casa del Marqués del Mérito. Se gratificará.

Vacante Lo está la de sacristán organista de la parroquia del Carpio. El que la desempeñe disfrutará el sueldo de 90 a 100 pesetas mensuales, algunos emolumentos y siete horas libres durante el día para dedicárselas a cualquier oficio o profesión.

Los solicitantes pueden dirigirse al señor cura párroco hasta el 12 del mes de Enero próximo.

Oficio de Angeles Esta tarde se ha celebrado en la parroquia del Salvador, el Oficio de Angeles por el niño Luis Cabello Arévalo, hijo del profesor veterinario militar don José y doña Juana Arévalo, hermana de nuestros compañeros en la prensa don Antonio y don Francisco.

Presidieron el acto el párroco don Juan Bautista Rubio García, don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Enriquez Enriquez, don Miguel Cañas, don Manuel Enriquez Barrios, don Manuel Medina Rico, don Patricio López y G. de Cansler, don Eduardo Baro y don Antonio Arévalo.

Reiteramos a los desconsolados padres nuestra asociación al justo dolor que sienten.

De la Alcaldía El alcalde señor Sanz Noguera ha impuesto 25 pesetas de multa a las criadas de Teresa Jiménez, quienes desde su domicilio, calle Morería número 8, se permitieron sacudir alfombras a la vía pública.

Robo El brigada de la guardia municipal Enrique Aguilar, detuvo anoche a dos individuos que por la plaza del Tambor llevaban un bulto. Este contenía 15 barras de jabón, que habían robado de la fábrica de don Mariano García. Los individuos se llaman Antonio Carmona Pulido y Manuel Vallejo Puebla.

Padrón El niño Vicente Perras hirió en la cabeza de una p'rada a Francisco Rodríguez Villar.

Casa de Socorro Hay han sido curados: Andrés Medina Coronado, de contusión en el hombro; Florentino Múndez Carmona, de herida incla pulsante en la parte interna del muslo derecho; Antonio Ventura Mas, de contusión en la región mentoniana; Florentino Cruz Pavón, de herida contusa en el parietal derecho; José García Montes, de mordedura de perro en el dedo índice de la mano derecha; Benjamín Sanz Castro, de distensión de tejidos en el muslo derecho; Rafael Salas Ballo, de contusión en el brazo derecho; y Josef O.orio Carmona, de extracción de cuerpo extraño de la mano derecha.

Los aceites y la Cámara Agrícola. El Presidente del Consejo de ministros al Presidente de la Cámara Agrícola. Recibido un interesante telegrama sobre el problema de aceite, lo paso al ministro de Abastecimientos. El Presidente de la Cámara Agrícola ha contestado al Presidente del Consejo de Ministros. En mi poder un telegrama acusandome recibo del que tuve el honor de dirigirme ayer y participándome haberlo pasado al Ministro de Abastecimientos. Ni los productores, ni los consumidores, pueden tener fe en un organismo que ha desbaratado la vida económica del país, a pesar de gastar en un trimestre 25 millones de pesetas, teniendo solo asignada la suma de 400 000. Por otra parte, un ministro por técnico que sea, no puede universalizarse y es casi seguro que el dignísimo y culto señor que ocupa ahora el departamento de referenda, no conoce tan a fondo como es necesario para resolverlo en justicia, el problema de los aceites y tenga que dictar órdenes, no como las dictaría si fuesen hijas de sus conocimientos y de sus propias iniciativas, sino en consecuencia a como lo plantean el problema los burocratas del ministerio, que están bien lejos de interpretar los conforme a la realidad. Pedimos pues a vuestro digno jefe en este asunto previamente a su resolución definitiva, al digno cuerpo de Ingenieros agrónomos, del que vuestro es miembro ilustre, a las Cámaras agrícolas de las provincias olivícolas y a los representantes parlamentarios de las mismas y con v. estas de sus informes, se dicten las disposiciones convenientes para el régimen de aceites. Sería conveniente que no se diesen órdenes que pudieran ser causa de atropellos al productor, pues no se ocupará al careo criterio de vuestro digno jefe en estos momentos, y no debe olvidarse que el país no se compone solamente de consumidores, sino también de productores y que al solo se atiende a los primeros, desoyendo las razones quejas de los segundos, llegarán un día no lejano en que por torpezas de los gobernados se agote la producción del país. Salúdoles muy atentamente. El Presidente de la Cámara Agrícola, Salvador Muñoz.

HUEVOS

Se venden en la calle Marqués, 9. 10-1

CORSET

Puede V. comprarlos forma última novedad, en el nuevo establecimiento de ALFONSO TIRADO, donde encontrará a precios verdaderamente económicos. Alfonso XIII y Diego León 5-1

Callicida García

ES INFALIBLE DE VENTA EN FARMACIAS MARIN Y AVILÉS y en todos los buenos centros de especialidades

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA DR. PEREZ JIMENEZ Horas de consulta, de 1 a 4. Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa)

MODISTA MADRILEÑA

Hochuras a provincias mandando solo las medidas. Confección enserada. Última novedad. Precios módicos. EMILIA J. RODRIGUEZ, General Cisneros, 76, entre calle de la Reina y de San Juan.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alteran con extralimitado, el apetito y el sueño, etc. Es antiespástico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Quinarjer. Compuesto en extracto de todas las formas y manifestaciones del paludismo. A los síntomas que no se mejoran con un tratamiento ordinario, la quinarjer proporciona la curación inmediata. Se vende en todas las farmacias.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1905, por R. O. de 5 Julio de 1905. DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID. CAPITAL: 1.000.000'00. Reservas: 800.000'00. Beneficios: 55.158'03. Las primas se pagan en el mes de Agosto. Primas reconocidas en 1913: 1.856.669'03. Se levan pagados hasta 50 de Junio de 1914: 4.215.474'89. El Fénix Agrícola, siendo un seguro de vida y ahorro, garantiza el bienestar de la familia. Póliza especial de vida para el período de veintidós años, con un premio de 100 pesetas. Póliza especial de vida para el período de veintidós años, con un premio de 100 pesetas. Póliza especial de vida para el período de veintidós años, con un premio de 100 pesetas.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 7 a las 15.
Madrid 7 a las 18.

Firma regia

El señor Allende Salazar estuvo esta mañana despachando con el Rey y le puso a la firma un decreto nombrando al general de la Armada señor Carransa vocal de la Junta de Producción Nacional.

Visitas

Han conferenciado hoy con el Presidente el general Villalba y el senador catalán señor Sedó.

A las Cortes

Se ha acordado que asista a la sesión de hoy del Congreso el Presidente señor Allende Salazar y los ministros de Gobernación y de la Guerra, y al Senado los ministros de Fomento y de Marina.

Una petición justa

Una comisión de catedráticos de las universidades de Madrid, Sevilla, Valladolid, Barcelona y Granada, presididos por el senador y catedrático señor Royo Villanova, ha visitado a Allende Salazar, para pedirle que apoye en las Cámaras una petición de pensión para la viuda del catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla don Antonio Lecha, el cual falleció antes de tener la plenitud del derecho para obtener esa pensión y dejó una labor científica meritoria.

Protestando contra el locut

Una comisión de representantes de los sindicatos del ramo de construcción, una comisión del partido socialista y otra de la minoría parlamentaria del mismo partido, han visitado a Allende Salazar, para protestar contra la pasividad del Gobierno por no hacer cesar el locut, que tiene parados en Madrid a millares de obreros.

Han excitado al Gobierno a que acometa la realización de obras que tienen en proyecto e comenzadas organismos dependientes del Estado.

En Gobernación

El señor Fernández Prida nos ha comunicado las noticias que de Barcelona publicamos en otro lugar.

El locut

Esta tarde a las seis se reunirá en Madrid la Federación Patronal, para ocuparse del locut.

Los patronos y el locut

La Federación Patronal ha publicado esta tarde una nota extrañan-

dose de que los obreros del ramo de construcción y los elementos directores del partido socialista protestan contra el locut, que, dicen, no es otra cosa que una respuesta adecuada a las huelgas que dichos obreros venían planteando casi a diario por fútiles motivos.

Es realmente lastimoso que haya muchos obreros parados por el locut, pero no era menos deplorable que antes lo estuvieran por las huelgas otros obreros y que las huelgas hayan usado la fuerza y la desesperación de muchos patronos. Acábense de una vez las huelgas y nosotros prometemos no volver a implantar el locut.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el mando de la segunda brigada de infantería (Egipcio) a don Luis Heredia, que actualmente mandaba la brigada de Victoria.

Item la segunda brigada de caballería (Valencia) a don Miguel Cabanellas, recién ascendido.

Concediendo al coronel de caballería, don Javier Merleto, el mando del regimiento de Calatrava.

Item don Pedro Gómez Medina, el de España.

Item don Carlos León, el de Alemania.

Concediendo en comisión a los tenientes coroneles de caballería, don Miguel Muñoz, el mando del sexto regimiento de reserva (Burgos); don José López, el del octavo de reserva (Orense); don Antonio Patros el del tercero (Barcelona); y don Juan Fernández Goñía, el del séptimo (Valladolid).

Cierva y Cambó

A primera hora coincidieron en el Congreso los señores Cierva y Cambó.

Este dijo que intervendría en la discusión de Barcelona.

La Cierva dijo que en este asunto como en el problema ferroviario su actitud es la que se ajusta a la realidad. Hablará de acuerdo con los dictados de su conciencia y los imperativos de la justicia.

Lerroux

Lerroux se halla enfermo y por esta causa no salió hoy de su domicilio.

Ha dirigido una carta a Sánchez Guerra, anunciándole su propósito de intervenir en los debates que se

plantean sobre la situación de Barcelona y referente a las juntas militares, a cuyo efecto asistirá mañana al Congreso.

Los panaderos. El gobernador civil ha llamado a los patronos panaderos, para intervenir en el conflicto pendiente.

EXTRANJERO

Terremotos en Méjico

Londres.—Se reciben detalles de horriblos terremotos en Méjico. El número de cadáveres que yacen entre los escombros es incalculable. El terremoto ocurrió mientras se dedicaban al descanso.

De Veracruz y Méjico se envían socorros a los pueblos damnificados. Hay muchos de estos de los que solo quedan montañas de escombros.

La situación en Barcelona

Hay que obrar con energía. Los repetidos atentados criminales de Barcelona están produciendo verdadera reacción en el país. Algunos periódicos llegan a pedir esta mañana la dictadura.

La Federación Patronal de Madrid ha ofrecido toda clase de concursos a sus compañías de Barcelonas.

Se dice que Lerroux está dispuesto a hacer declaraciones en el Congreso pidiendo que se proceda con gran energía contra los terroristas de Barcelona.

Ha producido pésimo efecto en la opinión la actitud que se atribuye a los ministros liberales del actual Gobierno, que por inexplicables o inexpugnables con ciertos elementos, se pusieron en el Consejo de ministros de anoche a que se declarara el estado de guerra en Barcelona.

Se afirma que han desaparecido de Barcelona Pestaña y Seguí.

Detenciones

Continúan las detenciones de elementos sindicalistas. Entre los últimamente detenidos figuran algunos abogados que militan en el partido lerrouxista y que son asesores de jefes sindicalistas.

Dice Prida

El señor Fernández Prida nos ha dicho que la situación de Barcelona sigue igual.

Confirmó la noticia que anticipamos anoche de haber el gobernador ordenado la clausura de los centros sindicalistas y la detención de las personas sospechosas de dirigir el actual movimiento terrorista.

Dinero

Nos dijo que entre los detenidos figuran algunos extranjeros, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrán de hacer efectivos determinados Bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Pestaña

Fernández Prida nos dijo también que un amigo particular suyo le había manifestado que el día 30 de diciembre estuvo en el Congreso sentado en una tribuna al lado de Pestaña.

Este escuchó todo el discurso que aquel día pronunció Ventosa sobre Barcelona.

P. Costa. Barcelona.—T. de el comercio, como protesta contra el atentado a Graupera, ha cerrado hoy sus puertas.

Barco cárcel

El gobernador de acuerdo con el Gobierno se ha incautado del vapor «Barcelo» para que sirva de cárcel a los sindicalistas.

A primera hora de esta mañana han sido conducidos a dicho barco 49 detenidos.

De la vigilancia a bordo se han encargado soldados de infantería de Marina.

El gobernador ha justificado la medida diciendo que no hay sitio en la cárcel.

Por San Germán

La Federación Patronal ha acordado considerar al policía San Germán, asesinado cuando iba en el automóvil de Graupera, miembro de la Federación para todos los efectos.

Se le costearán los funerales y la equisela de defunción en todos los diarios.

Esta mañana se le ha practicado la autopsia y mañana se verificará el entierro.

Más telegramas

Siguen recibiendo telegramas de protesta por el atentado.

Se ha recibido un despacho de un miembro de la familia real interesándose por la salud de Graupera.

Contra los terroristas

El gobernador ha suspendido la publicación del periódico sindicalista «Tierra y Libertad».

El gobernador civil es a de acuerdo con el Gobierno para llevar a cabo un plan contra el terrorismo.

Graupera

Esta tarde ha sufrido una agravación en su estado el señor Graupera. Le ha sido interesado uno de los pulmones.

Los otros heridos

El patrono Batlle ha sido sometido a los rayos X y por la situación en que tiene los proyectiles se deduce que ahora no hay peligro.

El desgraciado chef se halla en estado agónico.

Tranviarios

Una comisión de tranviarios ha visitado al Alcalde para agradecerle su intervención, gracias a la cual se pudo evitar un conflicto.

LAS CORTES

CONGRESO

A las 8.35 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul están Allende Salazar, Fernández Prida y Torán.

Hay escasa concurrencia en el salón y tribunas.

Zuñeta habla del locut en Madrid y dice que están parados 80.000 obreros. El diputado reformista censura a los patronos.

Fernández Prida relata las gestiones que ha llevado a cabo para solucionar este conflicto que él se encontrará planteado.

Si se agrava la situación él emprenderá todos los medios legales para ver si puede solucionarla.

Zuñeta anuncia una interpelación sobre este particular.

Fernández Prida dice que no puede aceptarla mientras estén las negociaciones pendientes.

Los republicanos y socialistas protestan.

Morote, diputado romanista, que contribuyó tanto a agravar la cuestión de Barcelona, pues es psote con los sindicalistas en nombre del Gobierno, pide al ministro que acepte una interpelación sobre la situación creada en Barcelona.

Fernández Prida le contesta que puede explicársela cuando la pida.

Morote comienza a hablar y dice que en la actualidad se está favoreciendo a la anarquía.

Acusa de intransigencia a patronos y obreros.

Habla de la organización secreta del sindicalismo que ayuda a la actuación terrorista.

Trata del locut que ha hecho víctimas en toda clase de obreros.

Dice que en Barcelona hace tiempo no exista sombra de justicia y que la policía es incompetente.

Ambas cosas hacen que todo género de delitos queden impunes.

El gobierno está obligado a poner remedio al mal a todo trance. Es necesario que el orden social se restablezca.

El para ello hacen falta medidas económicas plenas a la Cámara.

Batlle se ocupa del mismo asunto y reborta al gobierno a que resuelva el actual conflicto de Barcelona para

que no se extienda y difunda a otras capitales.

Dejando a los patronos de las academias voladas que los ha hecho Morote.

Habla de la intolerable intromisión de los delegados en los talleres entorpeciendo los trabajos de los mismos.

Debe procurarse una organización ob era nacional y justa para evitar la revolución.

El Gobierno debe tener presente el atentado contra Graupera, que es muy significativo.

Para resolver el problema hace falta en el Gobierno un hombre que tenga la energía de Prim.

Para la vida social de Barcelona es urgente suprimir la actuación del jurado, que es un obstáculo para que se haga justicia.

Al levantarse a hablar Barriovero se oyen rumores en la Cámara. Sigue la sesión.

SENADO

A las 8.55 abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco azul están Jimeno, Flores y Rivas.

Jaldón explica una interpelación sobre la utilización del agua del canal de Castilla para Iriga.

Jimeno pide intercesiones.

Dovál se ocupa de la situación de Cataluña. Habla de su intervención en aquella capital, cuando él fue jefe superior de policía. Trata de la huelga de la Canadense. (La Cámara está distraída.) Sigue la sesión.

Miscelánea

A las quintos

Se ha aplazado la publicación de la real orden llamando a filas a los soldados del cupo actual.

Se les llamará en Febrero si mejora el estado sanitario de la nación.

En caso contrario se demorará todo lo posible.

Defunción de un Obispo

Cáceres.—En Coria, capital de la diócesis, ha fallecido don Ramón Peria Mencheta.

Su muerte ha sido muy sentida.

El señor Peria Mencheta nació en Valencia, el 23 de Marzo de 1851. Se ordenó presbítero en 1876 y fue nombrado coadjutor de Guibera.

Fue beneficiado de la Metropolitana de Valencia, en la que llegó a ocupar la dignidad de Arzobispo.

El 21 de Mayo, de 1194, fue proclamado para el obispado de Coria y fué consagrado el 12 de Agosto siguiente.

Ha visitado cinco veces su diócesis, ha celebrado tres concursos a curatos, ha levantado cuatro templos, ha convocado un sínodo diocesano. Su último trabajo ha sido una pastoral sobre la cuestión social publicada en el pasado Adri-nte.

El señor Peria Mencheta estuvo indicado para ocupar la silla de Córdoba.

Descansa en paz y reciba su atribulada familia nuestro pésame.

PRENSA ASOCIADA.

Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Montilla, Trujillo, Logroño, Lucena, Pozoblanco, Priego (Córdoba), Tomelloso, Segovia y Agullar.

El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones bancas en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Depondrán un interés con subyugado a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual, 4 un mes fijos, 3 y 1/2; 4 tres meses, 3; 4 seis, 5 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2; cinco, 5.

Verifica las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas: Intereses que por las mismas se tienen pagando desde su creación en el de 6 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba.—Cajera Delegado, Antonio González.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 6 Enero hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo 4.50 ptas. Idem sin hueso 4.10

Ternero con hueso, 4.10. Idem sin hueso 3.50

Macizo, 3.50.

Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados a las dos de la tarde.

Anuario Eclesiástico

Ya ha empezado

el reparto gratuito de la Agenda-Calendario para 1920, a todos los suscriptores del «Anuario Eclesiástico» del próximo año. Para recibir dicha Agenda a vuelta de correo y sin coste alguno basta escribir a la librería Subirana, Puertaferria, 14, Barcelona, e inmediatamente se recibirá franco de envío, la Agenda-Calendario para 1920, magnífico tomo de 145 páginas tamaño 22 por 15 y 1/2 centímetros, con encuadernación flexible.

Contiene, Santoral completísimo, dividido por semanas, con indicación de los días en que puede celebrarse Misa de Requiem y Misa Votiva. Indicación del Rito Litúrgico correspondiente a cada día. Señalamiento de las principales devociones que se celebran en nuestras Iglesias. Notas diarias. Libro de caja a dos columnas. Resumen económico del año. Tabla de las fiestas, abstinencias y ayunos para 1920. Intenciones de todos los meses del año 1920, para los socios del Apostolado de la Oración. Cómputo eclesiástico, ciclo lunar y solar, letra dominical, indicación romana. Cuadro sinóptico de los Evangelios y fiestas del año 1920 según el Calendario de la Iglesia. Tabla indicadora de las horas de misa y rezo en coro. Registro de Celebraciones de Mises. (Recibidas). (Celebradas).

Cuadro sinóptico para la recta celebración de las misas votivas y privadas. Visita de enfermos. Correos: Noticias útiles, apartados, correspondencia urgente, cartas sencillas y certificadas, tarjetas postales, envíos contra reembolso, valores declarados, tarifas de franquico, tarifas de valores declarados, objetos asegurados, sobre monedero, periódicos, impresos y manuscritos y giro postal. Correos marítimos: Tarifas para el franquico de los envíos internacionales. Telégrafos: indicaciones sobre el servicio, correspondencia interior, tarifas, disposiciones generales, percepción de tasa, anulación de telegramas, respuestas pagadas, acuse de recibo y telegramas GRS. Servicio telefónico: Tarifas de abono Red Internacional y conferencias telefónicas. Telegrafía sin hilos: Estaciones, tasas e instrucciones. Señas que conviene recordar.

Es necesario si se hace el pedido directamente, citar el nombre del DAVANSON.

CUARTO REGIMIENTO DE ARTILLERÍA PESADA

Necesitando adquirir este Regimiento las prendas y efectos que a continuación se citan se admiten proposiciones, incluyendo modelos, pliegos y precios, en la mayoría de este Regimiento hasta las doce del día 20 del actual.

Clase de prendas.—Casaca, 500; camisa, 500; chaleco de abrigo, 50; guerreras de k. ki, 100; guantes, 500; cucharas, 100; gorros, 150; guantes blancos, 100; guerreras de paño, 120; pelotas de k. ki, 200; pantalón ídem, 200; pañuelos, 200; platos, 100; toallas, 100 y zapatos (sares), 500.

Córdoba 3 de Enero de 1920. El Comandante Mayor.

LA PERLA

SONDAS, T Y I DUPLICADO

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA. Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delgado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en las mejores condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bolla ó bizcochos a 55 céntimos.

Elegante departamento con leonard para señoras

BILLARES

Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precitación.

Servicio permanente

Automóvil

En perfecto estado, marca Americana Hupmobile, 4 timo moderno, doble factón, seis asientos, 12 H. P. puerta en marcha automática, instalación eléctrica, ruedas metálicas, no cambia por Panhard de diez ó diez y seis H. P. Diríjirse a D. Antonio Arriarrio, calle Mayor, 14.—Madrid, 10—5

Veja plana Alicantina

Cal de primera calidad y canales del vale, se venden en la calle OLLERIAS, SIN NUMERO. (Fábrica de labón.)

La motocicleta EXCELSIOR

Es la Motocicleta que más rendimiento da

La preferida por los más famosos Motoristas

Para pedidos dirigirse a los Agentes generales en Andalucía

GARAGE EXCELSIOR

(S. A.)

Luis de Velázquez, número 5—Málaga

ACEITUNA PARA MOLER

Se compra en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y C.ª, situados junto a la Torre Malmuerta, pagándose a los precios corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin oleo, mansanilla ni gordas.

YA LLEGARON

Los famosos arados marca JABALI



Venta Exclusiva!

GARTEIZ H. NOS YERMO Y C.ª

GRAN CAPITAN, 12--CORDOBA

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUES DE BOIL, 2.—CORDOBA

Para buenos Chocolates Hipólito Calvete

